

Guayaquil, 29 de Agosto del 2019

Señor  
Gabriel Alcívar González  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**PLAN VITAL VITALPLAN S.A.**  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a Usted que el día de hoy, la compañía **ESCALPIO S.A.**, persona jurídica de nacionalidad ecuatoriana, con RUC N° 0990134294001, debidamente representada por Raúl Francisco Alcívar González, en calidad de **CEDENTE**, cede y transfiere noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete (**99.987**) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al capital social de la compañía **PLAN VITAL VITALPLAN S.A.**, en favor de la compañía **ANELFA C.A.**, persona jurídica de nacionalidad ecuatoriana, con RUC N° 0990953538001, quien a través de su Representante Legal, Elizabeth Lázaro Ruiz, comparece en calidad de **CESIONARIA**.

En la presente cesión además se transfieren todos los derechos, beneficios y obligaciones inherentes a dichas acciones que corresponden como propietario de aquellas.

Tanto el Representante Legal de la compañía cedente, como de la cesionaria, firman el presente documento aceptando la cesión efectuada.

Solicitamos efectuar el correspondiente registro de esta transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y adicionalmente comunicar de tal registro a la Intendencia de Compañías, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

- Nombramiento, cédula y certificado de votación del Representante Legal de la compañía ESCALPIO S.A. y ANELFA C.A.

Atentamente,

**CEDENTE**  
p. **ESCALPIO S.A.**

  
Raúl Alcívar González  
**GERENTE GENERAL**  
RUC.: 0990134294001

**CESIONARIO**  
p. **ANELFA C.A.**

  
Elizabeth Lázaro Ruiz  
**PRESIDENTE**  
RUC.: 0990953538001



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0990953538001  
RAZÓN SOCIAL: ANELFA C.A.

NOMBRE COMERCIAL: VEGA SERRANO SUCCTY ANA  
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES CORONEL CLARA PAMELA  
CONTADOR: OTROS  
CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 23/11/1988  
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/04/1989  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:  
FEC. INICIO ACTIVIDADES:  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 17/01/2018  
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS RELACIONADOS EN EL AREA DE SALUD

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: CHIMBORAZO Numero: 3300 Intersección: CAÑAR Piso: 0 Referencia ubicacion: DETRAS DE LA CLINICA ALCIVAR Telefono Trabajo: 042449619 Email: ptorres@tayana.ec

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2019002255014

Fecha: 30/08/2019 12:55:42 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0990953538001  
RAZÓN SOCIAL: ANELFA C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 23/11/1988
NOMBRE COMERCIAL: ANELFA C.A.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO GERENCIAL VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS SERVICIOS RELACIONADOS EN EL AREA DE SALUD VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS MEDICINALES DE USO HUMANO ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO DE NEGOCIOS RELACIONADOS EN AREA DE SALUD ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES	

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: CHIMBORAZO Numero: 3300 Intersección: CAÑAR Referencia: DETRAS DE LA CLINICA ALCIVAR Piso: 0 Teléfono Trabajo: 042449619 Email: ptorres@tayana.ec Email principal: ptorres@tayana.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 19/06/2009
NOMBRE COMERCIAL: ANELFA S.A.	FEC. CIERRE: 05/11/2012	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MÉDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA, INCLUSO CIRUJANOS EN CONSULTORIOS PRIVADOS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS MEDICINALES DE USO HUMANO	

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: CENTENARIO Calle: CHIMBORAZO Numero: 3310 Intersección: AZUAY Referencia: . Edificio: CLINICA ALCIVAR Piso: 8 Oficina: 2-3 Teléfono Trabajo: 042330050 Email principal: ptorres@tayana.ec



Código: RIMRUC2019002255014

Fecha: 30/08/2019 12:55:42 PM

Guayaquil, 9 de Enero del 2015

Señora

**ELIZABETH MERCEDES LÁZARO RUIZ**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la compañía ANELFA C.A., en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Usted reemplazará en el ejercicio de su cargo al señor Gabriel Alejandro Alcívar González.

En el cargo de sus funciones esta el ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **ANELFA C.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 8 de noviembre de 1988, inscrita el 23 de noviembre de 1988, en el Registro Mercantil del mismo cantón. Mediante Escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 12 de Junio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 23 de Julio del 2008, se realizo el último acto Jurídico – Societario, que consistió en la Reforma del Estatuto Social de la compañía ANELFA C.A.

Atentamente

*Maria Fernanda Johnson*  
**MARIA FERNANDA JOHNSON A.**  
**SECRETARIA AD-HOC**

**RAZON:** Aceptó desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ANELFA C.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 9 de Enero del 2015

*Elizabeth Mercedes Ruiz*  
**ELIZABETH MERCEDES LÁZARO RUIZ**

C.C. 0912194982

Nacionalidad: ecuatoriana

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:6.230  
FECHA DE REPERTORIO:04/feb/2015  
HORA DE REPERTORIO:09:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ANELFA C.A.**, a favor de **ELIZABETH MERCEDES LAZARO RUIZ**, de fojas **4.223 a 4.225**, Registro de Nombramientos número **1.402**.

ORDEN: 6230



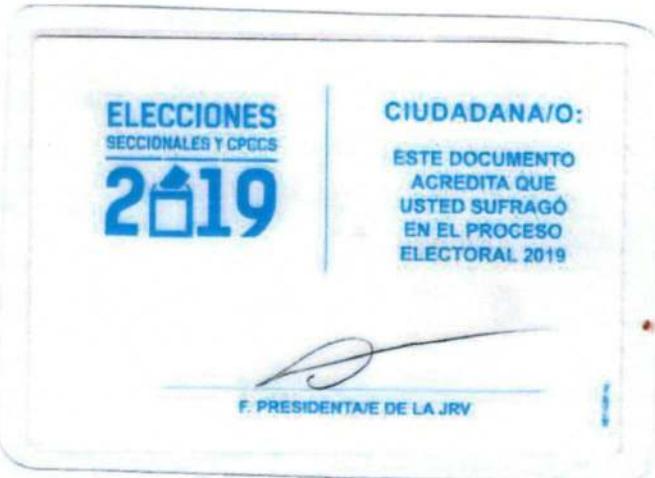
Guayaquil, 05 de febrero de 2015

REVISADO POR: 

**Ab. César Moya Delgado**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL (E)**

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1047949





# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0990134294001  
RAZÓN SOCIAL: ESCULAPIO S.A.

NOMBRE COMERCIAL: HOSPITAL ALCIVAR  
REPRESENTANTE LEGAL: ALCIVAR GONZALEZ RAUL FRANCISCO  
CONTADOR: VARGAS GAONA CLARA ELENA  
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/02/1960  
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 FEC. ACTUALIZACIÓN: 14/04/2016  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL INCLUSO CIRUJANOS EN CLINICAS

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: CORONEL Numero: 2301 Intersección: CAÑAR - AZUAY Edificio: HOSPITAL CLINICA ALCIVAR  
Referencia ubicacion: DIAGONAL A FARMACIA CRUZ AZUL Fax: 042582776 Celular: 0992171826 Email: cvargas@hospitalalcivar.com Telefono Trabajo: 043720100

## DOMICILIO ESPECIAL

SN

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIÓNES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000374780

Fecha: 15/04/2016 09:39:50 AM



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0990134294001

RAZÓN SOCIAL:

ESCALPIO S.A.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	11/02/1960
NOMBRE COMERCIAL:	HOSPITAL ALCIVAR	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL INCLUSO CIRUJANOS EN CLINICAS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES E INSUMOS MEDICOS				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: CORONEL Numero: 2301 Interseccion: CAÑAR - AZUAY Referencia: DIAGONAL A FARMACIA CRUZ AZUL Edificio: HOSPITAL CLINICA ALCIVAR Fax: 042582776 Celular: 0992171826 Email: cvargas@hospitalalcivar.com Telefono Trabajo: 043720100				

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	17/10/2014
NOMBRE COMERCIAL:	HOSPITAL ALCIVAR	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL INCLUSO CIRUJANOS EN CLINICAS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES E INSUMOS MEDICOS				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AZUAY Numero: 601 Interseccion: CORONEL - NOGUCHI Referencia: DIAGONAL AL HOSPITAL ALCIVAR Edificio: GAMMA-K Telefono Trabajo: 043720100 Email: cvargas@hospitalalcivar.com Telefono Trabajo: 043711990				



Código: RIMRUC2016000374780

Fecha: 15/04/2016 09:39:50 AM

Guayaquil, 15 de Julio del 2016

Señor

**Raúl Francisco Alcívar González**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

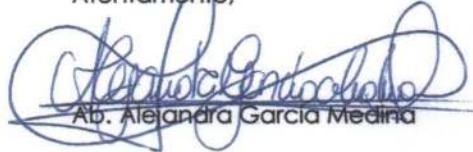
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ESCALPIO S.A.**, celebrada el día de 05 de Julio del presente año, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Según los Estatutos Sociales, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, y las demás atribuciones establecidas en el mencionado Estatuto Social.

**ESCALPIO S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 03 de Febrero del año 1960, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Febrero de 1960.

Mediante escritura pública otorgada el 10 de Febrero del 2012 ante la Notaria Vigésimo Séptima del cantón Guayaquil, Dra. Katia Murrieta Wong, la compañía reformó su estatuto social, la cual fue posteriormente inscrita ante el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 02 de Julio del mismo año. El último acto jurídico-societario de la compañía fue el Aumento de Capital Suscrito dentro del Capital Autorizado, otorgado ante el Notario Interino Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Javier Gonzaga Tama, con fecha 23 de Diciembre del año 2013, y posteriormente inscrito ante el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 23 de Diciembre del mismo año.

Atentamente,



Ab. Alejandra García Medina

**Presidente Ad-Hoc de la Junta**

**RAZÓN:** Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ESCALPIO S.A.**, para el que he sido designado según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 15 de Julio del 2016.



Raúl Alcívar González

C.C.: 0914317284

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:29.047

FECHA DE REPERTORIO:15/jul/2016

HORA DE REPERTORIO:15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ESCALAPIO S.A.**, a favor de **RAUL FRANCISCO ALCIVAR GONZALEZ**, de fojas **31.984 a 31.988**, Registro de Nombramientos número **8.519**.

ORDEN: 29047



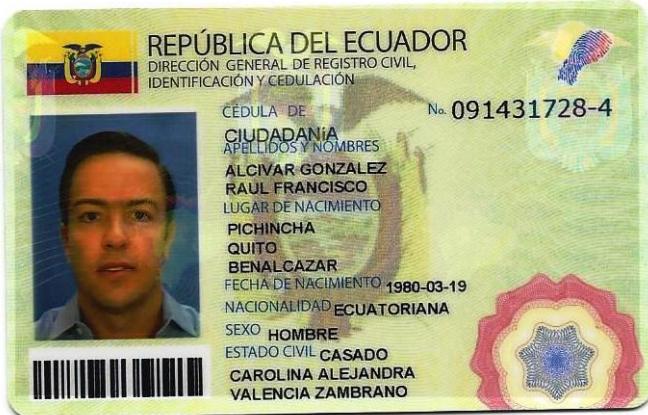
**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 20 de julio de 2016

REVISADO POR *C*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

1117127



ELECCIONES  
SECCIONALES Y CPCCS  
**2019**

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

*Mujer tiene el voto*  
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV